



Ministerio del  
Interior y  
Seguridad  
Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
  
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART JURIDICO		
DEPTA R Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEP C CENTRAL		
SUB DEP E CUENTAS		
SUB DEP C P Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V.O.P.U.Y.T		
SUB DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR	\$	
INPUTAC		
ANOT POR	\$	
INPUTAC		
DEDUC DTO		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE EDUCACIÓN  
PARADOCENTES, ADMINISTRATIVOS, ASISTENTES  
DE PARVULOS Y AUXILIARES DE SERVICIOS  
MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL  
RÁNQUIL  
TOTALMENTE TRAMITADO  
RESOLUCIÓN EXENTA N° 9337

20 NOV 2014

SANTIAGO, 17 OCT 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 3 de fecha 23 de Septiembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

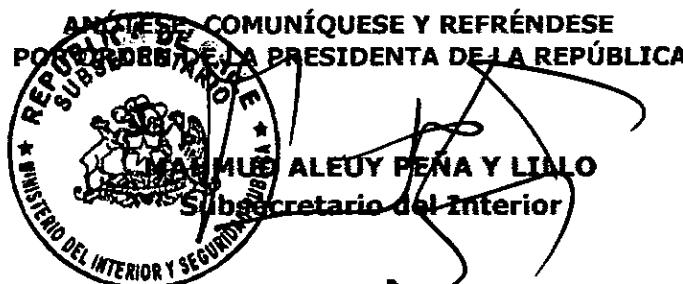
- APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
0841543137063	ADQUISICIÓN IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA  RÁNQUIL	358.210.-
Unidad Administradora de Fondos	ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE EDUCACIÓN PARADOCENTES, ADMINISTRATIVOS, ASISTENTES DE PARVULOS Y AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES DE LA	

- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.

ANEXO: COMUNIQUESE Y REFRÉNDESE  
POR CORREO A LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA  
  
MARÍA ALEJANDRA PEÑA Y LINLO  
Subsecretario del Interior



LCB/RMO/MFL/NMH/GVR/GFO

RX

7239979



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS  
FONDO SOCIAL ( 05.10.03 )**

**CERTIFICADO N° 328-C  
FECHA 17-10-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	708.679.000
2.= Comprometido	289.031.789
3.= Saldo	419.647.211
Compromiso presente documento : N° 9337, fecha 17.10.2014	358.210
Saldo Disponible \$	419.289.001

  
**CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC**  
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



  
**MANUEL FIERRO LAVADO**  
Jefe Fondo Social

**Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):**

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
SHORT FÚTBOL	28	\$ 3.250	\$ 91.000
MEDIAS FÚTBOL	28	\$ 1.650	\$ 46.200
CAMISETAS FÚTBOL	28	\$ 6.490	\$ 181.720
BALON VOLEIBOL	2	\$ 4.970	\$ 9.940
BALON BABY FÚTBOL	2	\$ 12.500	\$ 25.000
SET PING PONG (PALETAS, PELOTAS)	1	\$ 4.350	\$ 4.350
			<b>\$ 358.210</b>

Se despide Atentamente,



**MFL/GVR/GFD**